



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869015 M6I59-1VLM3-IG0KO 60FAED836DD84237B720259E8CA4F418AFBF46DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/porta/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha veintitrés de marzo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 104 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

***Primero.-** Estimar las alegaciones presentadas por D^a Cristina Domínguez Sevilla mediante escrito con RE nº 4125 de 08/03/2023, al considerarse acreditada la presentación de su solicitud de participación en tiempo y forma, procediéndose por tanto a su inclusión en la lista de admitidos del proceso selectivo para el acceso a una (1) plaza de personal laboral fijo con la categoría de Agente de Desarrollo Local incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario.*

***Segundo.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para el acceso, mediante concurso de méritos, a una (1) plaza de personal laboral fijo con la categoría de **Agente de Desarrollo Local**, asimilada a la escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2 e incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de 2021 para la estabilización de empleo temporal, que deberá exponerse al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal.*

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	ARANGUREN BERNAL, PEDRO	***4693**
2.	DOMÍNGUEZ SEVILLA, CRISTINA	***0413**
3.	FERRERO BACHILLER, MARTA	***5458**
4.	GARCÍA CASTILLO, GLORIA	***5104**
5.	MARTÍN NEVADO, ANA MARÍA	***3398**
6.	MARTIN ROLLÓN, MARÍA ISABEL	***6319**
7.	MONTERO LÓPEZ, CRISTINA	***3053**
8.	MUÑOZ ARGILES, PALOMA	***5888**
9.	PÉREZ MARINA, PALOMA	***5115**
10.	SANCHEZ SERRANO DABAN, ADELA	***1523**



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y fecha_AEDL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: M6I59-1VLM3-IG0KO Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 27/03/2023 12:41	ESTADO FIRMADO 27/03/2023 12:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869015 M6I59-1VLM3-IG0KO 50FAED036DD84237B720259E8CA4F418AFBF46DA) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portalfirmat/verificardocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EXCLUIDOS

	Apellidos y Nombre	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	RIVILLA PINTOS, MARÍA PAZ	***3040**	1,2,3

Causas de exclusión:

1. No aportar Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente. (Causa de exclusión subsanable).
2. No aportar Fotocopia de la titulación exigida en la convocatoria (causa de exclusión subsanable)
3. Certificado de vida laboral actualizado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, con expresión del grupo de cotización y de los períodos cotizados (causa de exclusión subsanable), advirtiendo que, no se tendrán en

Tercero. - Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal. Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

PRESIDENTE/A:

Titular: D^a Juana María Torregrosa Abad, Técnica Superior de RR.HH. y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odón.
Suplente: D. Manuel Paz Taboada, Secretario del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

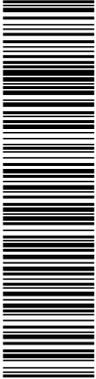
VOCALES:

Titular: D^a M^a Carmen Alonso Mateos, Jefa de Servicio de Servicios Sociales del Ayto. de Villaviciosa de Odón.
Suplente: D^a M^a Isabel Tortajada Galán, Jefa de Contabilidad del Ayto. de Villaviciosa de Odón.
Titular: D^a Gema Álvarez Idarraga, Trabajadora Social del Ayto. de Villaviciosa de Odón.
Suplente: D^a M^a Ángeles López Carriches, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón (actualmente desempeñando puesto de TAG en comisión de servicios)
Titular: D^a M^a Teresa Morán Uceda, Coordinadora de Servicios Sociales del Ayto. de Villaviciosa de Odón.



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y fecha_AEDL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: M6I59-1VLM3-IG0KO Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 27/03/2023 12:41	ESTADO FIRMADO 27/03/2023 12:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869015 M6I59-1VLM3-IG0KO E0FAED036DD84237B720259E8CAE418AFB46DA) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

Suplente: D. Fabián Robledo García, Subinspector del Cuerpo de la Policía Local del Ayto. de Villaviciosa de Odon.

VOCAL-SECRETARIO/A:

Titular: D^o Silvia Fernández Vaquero, Auxiliar de Urbanismo e Inventario del Ayto. de Villaviciosa de Odon.

Suplente: D. José Miguel Jiménez Borreguero, Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayto. de Villaviciosa de Odon.

Tercero. - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y la valoración de la fase de concurso el próximo miércoles 29 de marzo de 2023 a las 10'45 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,

Fdo.: Paul Rubio Falvey



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es